



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Reivindicatorio
Demandante:	Elsa del Carmen Sierra Silva y Marisol Jiménez Blanco
Demandado:	Flor Teresa García Villalba y Juan Javier Cabrejo García
Radicado:	No. 11001 40 03 022 2019 00854 00
Decisión:	Tiene en cuenta valla

Para todos los efectos procesales, se tiene en cuenta el registro fotográfico de la instalación de la valla, allegado por la parte demandante en reconvencción.

Así mismo, se pone de presente a las partes del litigio, las respuestas otorgadas por las entidades administrativas de la ciudad de Bogotá.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BRAYAN CASTRO RENDÓN
JUEZ

D.M.

**JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ**

El auto que antecede se notifica en la fecha
por anotación en ESTADOS N° 041.

Bogotá, 24 de marzo de 2022. Fijado a las
8:00 a.m.

Firmado Por:

**Brayan Andres Castro Rendon
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8f46eca44364489f251679d851617b731a949fee32960a20f22037aae229fa3**

Documento generado en 23/03/2022 01:21:41 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**